

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN**  
**ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1433-2020**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES  
CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE SETIEMBRE DE 2020. SE DA INICIO A LA SESIÓN  
VIRTUAL A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

**MIEMBROS ASISTENTES**

MAE. Sonia Acuña Acuña, Vicepresidenta  
Dra. Lady Meléndez Rodríguez  
M.Sc. Francisco Sancho Mora  
Dr. Julio César Calvo Alvarado

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Presidente  
MBA. Arturo Jofré Vartanián  
M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén  
Ing. Walter Bolaños Quesada

**INVITADOS HABITUALES ASISTENTES**

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.  
MAP. Angélica Cordero Solís, Coordinadora Secretarías, Consejo Nacional de Acreditación.  
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.

**INVITADOS ESPECIALES**

Lic. Carlos A. Arguedas Vargas, Asesor Legal.  
MBA. Andrea Arroyo Matamorros, Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión.  
M.Sc. Sugey Montoya Sandí, Directora de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación  
M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, Gestor financiero.

**\*Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación, debido a la emergencia nacional.**

**El Presidente indica que se están realizando las sesiones virtuales atendiendo la Directriz No. 073-S-MTSS y el Acuerdo del artículo 4 de la Sesión 1388-2020 del 10 de marzo, esto debido al estado de emergencia nacional.**

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1433.**

El presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1433 y se aprueba.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1433. 2. Revisión y aprobación del acta 1432. 3.Informes. 4. Presupuesto Extraordinario No.1 – SINAES. 5.Recurso de Apelación en subsidio recalificación del M.Sc. Denis García Aguinaga. 6.Propuesta de Oficio para la Contraloría General de la República y la Auditoría Interna.

**Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1432.**

Se aprueba el acta 1432.

**Artículo 3. Informes.**

**De la Presidencia:**

Informa que el día de mañana se entregarán los certificados de acreditación en la Universidad Estatal a Distancia en una pequeña actividad a puerta cerrada.

**De los Miembros:**

**MAE. Sonia Acuña Acuña**

Consulta sobre la entrega del certificado de acreditación del CUC de Cartago.

**De la Dirección:**

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío**

Informa que:

1. La Licda. Karina Salazar Obando de la Secretaría del CNA, presentó en la reunión de seguimiento con las Direcciones, el sistema de seguimiento de acuerdos. Para ello contó con el apoyo de Geovanni Chavarría de TI. Se solicitaron algunos ajustes para luego presentarlo al CNA. De esta manera se lleva el control de cuántos acuerdos

- existen, cuántos se han ejecutado o están en proceso. Esto da pie para recalcar la importancia de tener un sistema de gestión documental.
2. El martes se realizó una reunión con la comisión de Decanos de la Facultades de Farmacia, su propósito era dar a conocer el interés para que el SINAES apoye con algún taller en el tema de la evaluación de los aprendizajes en la virtualidad. Se propuso realizar este tipo de actividad en coordinación con el SINAES. Igualmente manifiestan su interés para que el Consejo Nacional de Acreditación conozca el trabajo que las Instituciones de Educación Superior están realizando en términos de los internados dado que por las restricciones de los hospitales han buscado opciones para permitir que los estudiantes no se vean afectados.
  3. Se reunió con el Dr. Julio Cesar Calvo Alvarado, el M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte y el MBA. Raúl Hernández González, consultor del Estudio Actuarial, para la presentación del informe preliminar del SINAES. Se le realizaron algunas sugerencias que el consultor retomará para el Informe Final.
  4. Se reunió con la Vicerrectora de Docencia, Dra. Susan Francis Salazar, la Directora del Centro de Evaluación Académica, la Licda. Lorena Kikut Valverde y un equipo de esta. Los temas para tratar de parte de la Universidad de Costa Rica eran dos: comunicaciones escritas con SINAES y las características del video que se espera para las Evaluaciones Externas. Fue una reunión donde la UCR señaló su interés en recordar la manera en cómo es el proceso de comunicación de UCR y su complejidad. Por parte de la Dirección se manifestó que se conoce que toda la información se recibe y se remite por medio de la Rectoría. Se les solicitó enviar por medio de un oficio los canales por los cuales se deben enviar o recibir comunicaciones. Sobre el tema de los protocolos, desean saber las calidades del video que se pueden enviar. En esta reunión se indicó que la Dirección Ejecutiva inició reuniones desde el año pasado con la UCR. La primera fue con la Vicerrectoría anterior y con el CEA. Se han realizado dos reuniones: una de ellas presencial para establecer el vínculo y dar a conocer los procesos en vigencia y el plan estratégico del SINAES y otra virtual donde se dio a conocer el oficio SINAES-177-2020, donde se plantea realizar los procesos de acreditación de manera virtual. Se reitera la disposición del SINAES para el trabajo en conjunto que sea necesario.
  5. Se está entregando el equipo de cómputo a los funcionarios. Son máquinas portátiles que permiten realizar sus funciones ordinarias y además aportan las herramientas necesarias para el teletrabajo. Se agradece el trabajo al área de TI y DSAG.
  6. Por medio de un oficio se le solicitará a la Universidad Técnica Nacional que confirme si los procesos 202, 203 y 204, se someterán o no a la evaluación externa ante SINAES.
  7. La señora Diputada Yorlenny León Marchena, solicita información en relación con los requisitos de los evaluadores externos. Asimismo, la señora Diputada Patricia Villegas Álvarez solicita información en referencia al recorte presupuestario del SINAES para este período.
  8. Se llevó a cabo una reunión de seguimiento con el área de Evaluación y Acreditación para conocer las apreciaciones sobre las visitas externas y de seguimiento de ACCM que se han llevado de manera virtual. En general hay una percepción positiva. Se deben ajustar las agendas para que las reuniones tengan más espacio entre una y otra. Se puede considerar que los ACCM sean solamente virtuales o incluso documentales. Es importante aclarar que por ahora se llevan dos visitas virtuales y varios procesos de ACCM.
  9. Para la Cátedra, se confirma que se contará con la participación de la Dra. Susanna Karakhanyan, Presidente de INQAHEE (International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education) y el Dr. Joseph P. Lanell, Rector de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Se presentará un insumo para la toma de decisiones.

**La MBA. Andrea Arroyo Matamorros, la M.Sc. Sugey Montoya Sandí y el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, ingresan a las 09:10a.m.**

**Artículo 4. Presupuesto Extraordinario No.1 – SINAES.**

El Presidente da la bienvenida a la MBA. Andrea Arroyo Matamorros, la M.Sc. Sugey Montoya Sandí y al M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez y los invita a realizar su presentación.

La M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, explica el proceso de definición del presupuesto extraordinario y el proceso realizado para reajustar el presupuesto debido al recorte del presupuesto por parte del Ministerio de Educación. Indica por división los reajustes realizados y cuáles se han dejado de realizar por motivo de la pandemia por COVID-19. Y finalmente explica en el cuadro resumen los ajustes financieros por área.

Se genera un espacio de comentarios y consultas por parte de los Miembros del Consejo Nacional de Acreditación que son atendidas por el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez.

Los miembros del CNA agradecen la presentación.

**La MBA. Andrea Arroyo Matamorros, la M.Sc. Sugey Montoya Sandí y el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, se retiran a las 12:35p.m.**

Los miembros del Consejo Nacional de Acreditación le solicitan a la Directora Ejecutiva que se amplíe el documento presentado, indicando cuáles son los proyectos o acciones que se están dejando de realizar por el recorte de presupuesto que el MEP realizó al SINAES. Indican que es importante que todo quede por escrito, además de indicar el plan de contingencia y mencionar en qué ha estado trabajando la DEA.

El Presidente indica que como todavía hay tiempo para su aprobación y por consenso de los miembros del CNA realizarán una sesión extraordinaria de ser posible el próximo martes por la tarde para poder analizar a profundidad el presupuesto extraordinario.

**Artículo 5. Recurso de Apelación en subsidio recalificación del M.Sc. Denis García Aguinaga.**

Se conoce el Recurso de Apelación en subsidio recalificación del funcionario Denis García Aguinaga.

**SE ACUERDA**

1. Dar por admitido en tiempo el Recurso de Apelación en subsidio recalificación del funcionario Denis García Aguinaga.
2. Proceder a agendar para análisis y resolución el Recurso de Apelación en subsidio recalificación en una próxima sesión.
3. Solicitar a la administración el criterio técnico y jurídico utilizado en la resolución de este caso.
4. Notificar al funcionario que el Recurso de Apelación en subsidio recalificación fue admitido en tiempo por el Consejo Nacional de Acreditación, para su análisis.
5. Acuerdo firme.

Votación Unánime.

**El Lic. Carlos A. Arguedas Vargas, ingresa a las 11:30a.m.**

**Artículo 6. Propuesta de Oficio para la Contraloría General de la República y la Auditoría Interna.**

El Lic. Carlos A. Arguedas Vargas presenta la propuesta de oficio para la coadyuvancia ante la Contraloría General de la República, en el proceso consultivo planteado por el señor Alfredo Mata Acuña en su condición de Auditor Interno del Sistema Nacional de

Acreditación de la Educación Superior (SINAES) y la propuesta de respuesta al oficio SINAES-AI-033-2020 con fecha 14 de agosto del 2020 a la Auditoría Interna.

**SE ACUERDA**

1. Aprobar las propuestas presentadas por el Lic. Carlos A. Arguedas Vargas.
2. Encomendar a la Presidencia del Consejo enviar el oficio a la Contraloría General de la República.
3. Encomendar a la Presidencia del Consejo enviar el oficio a la Auditoría Interna.
4. Acuerdo firme.

Votación Unánime.

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez tuvo que retirarse a las 12:00 md, por lo que indicó estar de acuerdo con las propuestas de oficio presentadas.

**El Lic. Carlos A. Arguedas Vargas, se retira a las 12:15p.m.**

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y QUINCE DE LA TARDE.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte  
Presidente

MAP. Ma. Angélica Cordero Solís  
Coordinadora Secretaría CNA